**Curso: Octavo Básico.**

**Asignatura: Historia.**

**Clase:La Hacienda.**

 **Ingresar a la plataforma classroom e ingresar el siguiente código:** uylpegf

**En esta plataforma encontrará material y podrá hacer las actividades.**

**Por motivos del receso, las clases fijada para antes del 27 de julio serán re-agendadas.**

**Clases En línea: Octavo A: Miércoles 22/07/20, 15:00-16:00 horas Enlace:**<https://meet.google.com/zgo-gfjq-mms>

**Miércoles 29/07/20, 15:00-16:00 horas. Enlace:** [**https://meet.google.com/use-kjvx-rpd**](https://meet.google.com/use-kjvx-rpd)

**Octavo B: Miércoles 22/07/20, 11:00-12:00 horas. Enlace:** [**https://meet.google.com/eew-yqtb-aza**](https://meet.google.com/eew-yqtb-aza)

**Miércoles 29/07/20, 11:00-12:00 horas. Enlace:**[**https://meet.google.com/gze-kmkg-hkz**](https://meet.google.com/gze-kmkg-hkz)

**Si no puede utilizar la plataforma clasrrom debe enviar la actividad con el formato que se indica abajo**

**El documento debe llevar nombre estudiante, curso, nombre profesor (David Curimil Vergara).**

**El nombre del documento debe indicar el curso, el nombre del estudiante y la asignatura Ejemplo: Séptimo básico B, David Curimil, Historia. Obligatorio.**

**Puede utilizar el formato entregado, sólo debe guardar el documento como se indica arriba.**

**Debe Cumplir con todas las formalidades exigidas.**

 **Enviar:** **profehistorianazaret@gmail.com**

**Unidad 2: Formación de la sociedad americana y de los principales rasgos del Chile colonial.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Curso: Octavo Básico**  |  **Tema:La Hacienda.**  | **Fecha: 19-07-2020.**  |
| **Objetivo Aprendizaje (13):** Analizar el rol de la hacienda en la conformación de los principales rasgos del Chile colonial, considerando el carácter rural de la economía, el desarrollo de un sistema de inquilinaje, la configuración de una elite terrateniente y de una sociedad con rasgos estamentales, y reconocer la proyección de estos elementos en los siglos XIX y XX.. (Debe registrar este OA, en su cuaderno).  |
|  |

**La Hacienda.**

La economía colonial se fundamentaba principalmente en la extracción de metales preciosos, la economía del imperio español se regía bajo un sistema conocido como el mercantilismo, el cual consistía en que la riqueza de los estados se fundamentaba en la cantidad de metales preciosos que estos poseían. Es por esta razón que lo principal para los conquistadores era conseguir una mina de oro o plata. En el transcurso del siglo XVI, la actividad aurífera (Lavadores de oro), fue la principal actividad, se dispusieron lavadores de oro en la zona centro sur del país. Hacia finales del siglo XVI y principios del siglo XVII, en el Chile colonial la producción de los lavaderos de oro entro en un declive, esto llevo a que se cambiara el motor productivo de la minería hacia la producción agropecuaria, esto tiene dos consecuencias inmediatas: La primera es que la sociedad se vuelve fundamentalmente rural; la segunda es que la hacienda se transforma en el centro de la vida económica colonial de la capitanía general del reino de Chile.

La hacienda se transforma en el centro productivo, desde esta unidades territoriales se producen derivados de la ganadería y la producción triguera. La hacienda concentrara en sus alrededores a la población que estaban bajo el sistema de encomiendas y la mano de obra libre.

 La hacienda emerge desde las mercedes de tierras que se le entregaban como premio a conquistadores o funcionarios destacados. Estas mercedes eran extensas unidades territoriales donde se podían dedicar a la actividad agropecuaria (agrícola y ganadera), y artesanales. Estas propiedades fueron siendo heredadas por los descendientes de los conquistadores y se conformó en un pequeño grupo privilegiado, en este tipo de economía la tenencia extensiones de tierras le dotaban a su propietario de una posición social y económica privilegiada de aquí surge la aristocracia terrateniente, de donde provienen los criollos

. La iglesia católica a través de la adquisición de tierras a través de donaciones, legados o compras fue una gran propietaria de tierras lo que acrecentó su poder en américa y chile.

Sistemas de trabajo hacendal.

 Desde el inicio de la conquista y con la posterior instalación de la colonia, las haciendas y los trabajos en general fueron realizados por la encomienda indígena, o en menor medida por esclavos africanos. Hacia mediados siglo XVII, la disminución de la población indígena y el creciente aumento de población mestiza, posicionará a estos últimos como la mano de obra para los trabajos que se desarrollan dentro de la hacienda. Es desde el siglo XVII en delante de la hacienda aparecerán distintos tipos de trabajadores, algunos de los más importantes serán:

|  |
| --- |
| El Peón: Trabajador libre no sujeto a esclavitud ni encomienda, es itinerante es decir, va de hacienda en hacienda buscando trabajo, su trabajo consiste en labores de siembra o cosecha principalmente. Debido a la escasez de monedas a estos trabajadores se les paga en especies por su labor diaria. El número de peones se incrementa en la medida que las haciendas necesitan producir más en ciclos de alta demanda agrícola. El peonaje está compuesto, por mestizos vagabundos (vagan por los campos), españoles empobrecidos. |

|  |
| --- |
| El Inquilino: Este tipo de trabajador arrienda una porción de tierra dentro de una hacienda, esto lo diferencia del peón ya que este último se trasladaba por distintas hacienda. En el caso del inquilino al arrendar un pedazo de tierra debía trabajar para poder pagar el arrendamiento. El hacendado (dueños de las tierras), establecía un canon de arriendo. En este canon quedaba de manifiesto cuanto debía pagar el inquilino por el concepto de arriendo, generalmente se pagaba en producción agrícola. Además el inquilino debía ayudar en las labores de la hacienda. Es así como el inquilino pasó a ser un trabajador fijo de la hacienda, muchas veces era el capataz de las labores que se realizaban dentro de la hacienda.  |

La hacienda se transformará en una micro sociedad, el hacendado es el patrón, el que además imparte justicia, en caso de conflicto militar es el que comanda los ejércitos que se componían en muchas ocasiones de sus propios trabajadores; se encargaba además de recolectar los impuestos y otros tributos. El patrón lograba acumular riquezas de dos formas por la producción agrícola de su hacienda y por el pago que le realizaban los inquilinos. La sociedad que nace a partir de la hacienda se divide en grupos sociales o estamentos jerárquicos dentro de la hacienda, por encima de todos está el patrón o hacendado, luego los inquilinos y en un lugar inferior los peones.

 La vida rural girará en torno a la hacienda, además esta será una oportunidad de trabajo para un grupo social que estuvo excluido de las labores productivas, los mestizos. Estos al no encontrar trabajo se dedicaban al vagabundaje y pillaje, su vida era muy precaria, con la disminución de la encomienda los mestizos serán una mano de obra requeridas en el campo, es por esta razón que se establecerán en cercanías de haciendas para de esta forma asegurarse con un trabajo diario que le permita tener comida. Aunque su condición precaria se mantendrá, la hacienda le da la posibilidad de tener un trabajo estable. La hacienda además permitirá el encuentro de distintas culturas, los indígenas, mestizos, españoles y africanos, que acentuará el nacimiento de una sociedad mestiza.

Algunas de las mujeres que habían quedado solas por la emigración del marido o por su muerte, se dedicaban a levantar chinganas (tabernas, prostíbulos) en pequeñas casas de las villas, a partir de las cuales sobrevivían, entreteniendo a los hombres de la hacienda. Otras, la mayoría, se dedicaban a la lavandería, la costura o el servicio doméstico para sobrevivir.

La hacienda no sólo será un lugar de trabajo, también potenciará el crecimiento de una cultura mestiza propia de Chile, con formas de trabajo y de relaciones sociales, que se mantendrán en el imaginario y mentalidad de la sociedad chilena.

La hacienda mantendrá su poder bien adentrado el siglo XX, en algunos campos de Chile aún se pueden encontrar inquilinos y peones, aunque con mejores condiciones laborales, el tipo de trabajo mantiene parte del legado de la hacienda colonial